

JORNADAS “20 ANIVERSARIO DE LA LPRL (1995-2015)”



Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Jueves, 14 de mayo de 2015
Lugar: Universidad de Jaén
Salón de Grados del Edificio A3

OBJETIVO

Con motivo del veinte aniversario de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se organizan estas Jornadas cuyo objetivo fundamental es analizar la norma desde las diferentes perspectivas y dimensiones que presenta la misma, a fin de hacer un balance de su devenir aplicativo desde su publicación.

Tras veinte años de la aprobación y vigencia de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales parece conveniente y necesaria una reflexión realizada por especialistas en la materia sobre cuáles han sido y son los aspectos y problemática técnica y jurídica que plantea este marco normativo. A tal fin, se abordará el análisis y estudio de las principales áreas normativas de la prevención riesgos laborales con el objetivo de profundizar en los principales aspectos críticos de esta regulación y subrayar la necesidad de posibles evoluciones normativas.

Esta labor de estudio y reflexión se asumirá por un elenco de personas, todas ellas ligadas de un modo u otro al ámbito de la prevención de riesgos laborales, perfectos conocedores de cuáles han sido las virtudes y las limitaciones del marco jurídico preventivo español. En tal sentido, participarán profesores universitarios de reconocido prestigio en este ámbito de estudio, magistrados, fiscales y letrados que han desarrollado buena parte de su actuación en relación a aquél, la Administración central y autonómica competentes en la materia, las asociaciones representativas del sector, las empresas, así como los agentes económicos y sociales.

PROGRAMA

9.00 horas: Inauguración/Presentación:

**D. Juan Gómez Ortega, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén/
D. Francisco J. Zambrana, Director Gerente IAPRL
D. Manuel C. Alba, Director del Área Jurídica y RRL de CEA.
D. Juan C. Naranjo, UGT Andalucía
D^a. Nuria Martínez, CCOO Andalucía.
D^a Ana Cobo, Delegada Territorial. CEICE. Junta de Andalucía. /**

9.30 horas: Conferencia inaugural : “20 años de historia de la LPRL”

A cargo del Dr. D. Jesús Mercader Uguina

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Universidad Carlos III. Madrid

Presenta: Dr. D. Cristóbal Molina Navarrete.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Universidad de Jaén. Director LARPSICO

10.30 horas: La Ley de Prevención de Riesgos Laborales desde la perspectiva de la Administración Pública

Intervienen:

Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Junta de Andalucía

D. Francisco J. Zambrana Arellano-Director General-

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

D^a. M^a Dolores Limón Tamés –Directora-

Inspección de Trabajo y Seguridad Social

D.Víctor de Santos Sánchez –Director Territorial ITSS Andalucía-

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía

D^a. Josefa Ruiz Fernández -Secretaria General de Salud Pública y Participación-

Coordina: D^a. María Dolores Martín León. IAPRL

11.30 horas: Descanso

12.00 horas: Mesa redonda de los agentes económicos y sociales.

Intervienen:

Renée Scott Avellaneda, Presidenta de la Comisión de PRL, CEA.

Juan Carlos Naranjo Páez, Secretaria Relaciones laborales, UGT-A.

Nuria Martínez Barco, Responsable de Salud Laboral, CCOO-A.

Coordina: D. Francisco J. Zambrana Arellano-Director Gerente IAPRL-

12:45 horas: La LPRL desde la perspectiva de la empresa.

Intervienen: D. Francisco Rueda García. Safety manager. Supply chain. Heineken

D. Rafael Mellado Galán. Director de Fábrica de Chocolate & Trufa

Coordina: D^a. María Almudena Gómez Velarde. IAPRL

13:15 horas: Mesa redonda: La LPRL desde la perspectiva de las entidades colaboradoras (SPA y Mutuas), técnicos y coordinadores de prevención.

Intervienen:

ASPREN

(Asociación Nacional de Servicios de Prevención Ajenos)

D. Ernesto Rubio García -Gerente –

ASPA

(Federación de Servicios Ajenos)

D. Rubén Rodríguez Martínez –
Presidente-

ANEPA

(Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas)

D. Juan Dancausa Roa –Presidente-

AMAT

(Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo)

D. Pedro Pablo Sanz Casado –
Director Gerente-

CGPSST

(Consejo General de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo)

D.Rafael Ruíz Calatrava–Presidente-

ISSCO

(Asociación de Ingenierías Seguridad y Salud Obras de Construcción)

D.Carlos Arévalo Serrate–Presidente.

Coordina: Dra. D^a. Susana de la Casa. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén

14.30 horas: Descanso

16.30 horas: Aspectos judiciales en la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Aspecto procesal/enjuiciamiento:

Ponente: D. Luís Huete Pérez. Ex Fiscal adscrito al Fiscal de Sala de Siniestralidad Laboral de la Fiscalía General del Estado. Actual Fiscal de Ciudad Real

Aspectos Jurisprudenciales:

Ponente: D. Juan Antonio Linares Polaina.
Socio de Ceca-Magán
-Abogados-
(Madrid-Sevilla-Barcelona)

La nueva LRJS y la LPRL:

Ponente: D. Fernando Salinas Molina.

Magistrado del Tribunal Supremo.

Sala de lo Social. Madrid

Coordina: D.Manuel Soriano Serrano. Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales. Jaén

18.00. horas: Sesión de clausura: “El Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales: perspectivas de futuro”

A cargo de los Drs.:

D. José Luís Monereo Pérez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

D. Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén. Director LARPSICO

Presenta: Dr. D. Manuel García Jiménez. Director del Master en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Jaén

19.30-20.00 horas: Clausura institucional

D. Luís Javier Gutiérrez Jerez. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

D. Francisco J. Zambrana Arellano. Director Gerente del IAPRL. Junta de Andalucía.



Inscripciones:

Teléfono: 955049078

Correo electrónico: iaprl.ceice@juntadeandalucia.es

Fecha límite: 11 de mayo de 2015.